Oficio No. IEPC/CCE/ST/006/2020
Victoria de Durango, Dgo., 25 de noviembre de 2020

Asunto: Se turna acuerdo de rotación de la presidencia de la Comisión de Capacitación Electoral

M.D. Roberto Herrera Hernández
Consejero Presidente del Consejo General del IEPC.
Presente.

Con el gusto de saludarlo, y por instrucciones del Lic. David Alonso Arámbula Quiñones, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral; hago de su conocimiento que en cumplimiento a lo establecido por el artículo 24, numeral 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General, el día de hoy los miembros de la referida Comisión aprobaron por unanimidad de votos el *"Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Capacitación Electoral del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba la rotación de la presidencia de la propia Comisión",* mismo que se acompaña al presente oficio en versión original, a fin de que sea sometido a la consideración y, ratificación en si caso, de las y los integrantes del Máximo Órgano de Dirección, en los términos precisados en el punto de acuerdo segundo del citado documento.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más atenta consideración y respeto.

Atentamente

Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios
Secretario Técnico de la Comisión de
Educación Cívica y Participación Ciudadana.

c.c.p. **Integrantes de la Comisión.** Para su conocimiento. Presentes.
Mtra. Karen Flores Maciel. Secretaria Ejecutiva del IEPC. Para su conocimiento. Presente.
Lic. Raúl Rosas Velázquez. Secretario Técnico del IEPC. Para su conocimiento. Presente.
Archivo.

FMGE	FMGE
Revisó	DEZB